



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 02 MAR 2022

Expediente N° 19.080/2017.-
Resolución N° SO-080/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 498/2017 del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Artículo 2° de la Resolución de referencia, determina los miembros del Jurado que entenderá el presente Concurso Regular.

Que, los Profesores Carlos Alberto Cadena y Fernando Florentín Tilca elevaron nota de excusación, que fueron elevadas a Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Salta, con Pronto Despacho, el día 24 de febrero de 2022, a fin de expedirse con motivo de las causales de impugnación elevada.-

Que, hasta la fecha, 02 de marzo de 2022, Asesoría Jurídica no contestó la nota indicada precedentemente y ante la proximidad de las fechas de las instancias de Sorteo de Tema y Orden de las Exposiciones y Oposición; es necesario aceptar las impugnaciones elevadas por los Profesores Carlos Alberto Cadena y Fernando Florentín Tilca, siendo necesario modificar la conformación del Jurado, quedando integrado por los Profesores Víctor Hugo Serrano, Telmo Santiago Moya Grondona y Marcelo Daniel Gea, como titulares, Carlos César Martínez y Rubén Darío Maza, como Suplentes; siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:


EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Sustituir la conformación del Jurado dispuesta en el Artículo 2° de la Resolución N° 498/2017 del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

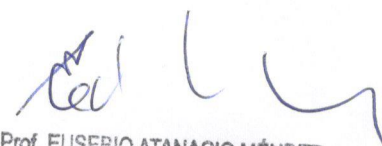
TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> - SERRANO, Víctor Hugo - MOYA GRONDONA, Telmo Santiago - GEA, Marcelo Daniel 	<ul style="list-style-type: none"> - MARTÍNEZ, Carlos César - MAZA, Rubén Darío

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica y miembros del Jurado para su conocimiento y efectos.

hc


CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA